

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”**

- 21** *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en el boletín y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de: «Suministro de medios de contraste para el Servicio de Farmacia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”» a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.*
1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad, Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - 2) Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, número 46. Edificio Administrativo, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 915 868 041-914 269 285.
 - 5) Telefax: 915 868 867.
 - 6) Correo electrónico: ...
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 23:00 del día 28 de junio de 2021.
 - d) Número de expediente: A/SUM-041082/2020.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de medios de contraste para el Servicio de Farmacia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Si: 25 lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”. Calle Doctor Esquerdo, número 46.
 - 2) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Veinticuatro meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 33696000-5.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 5.010.783,16 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 2.277.628,72 euros.
 - Importe del IVA: 91.105,16 euros.
 - Importe total: 2.368.733,88 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: Si procede. Importe: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Ver pliegos.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver pliegos.
Solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.
 - c) Otros requisitos específicos: Ver pliego.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:00 horas del día 28 de junio de 2021.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL, <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).
 - e) Admisión de variante: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Mesa proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Calle Dr.Esquerdo, número 46. Sala de Juntas de la tercera planta del Edificio Administrativo.
 - c) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - d) Fecha y hora: A las 10:30 horas del día 8 de julio de 2021.

En Madrid, a 26 de mayo de 2021.—El Director-Gerente, por suplencia (Resolución de 28 de febrero de 2018, del Viceconsejero de Sanidad), la Subdirectora Gerente, Sonia García San José.

(01/19.521/21)

